No. GS-2025- 013956 **/ NUSEFA-RECRI-29.25**

Pereira, 21 de febrero 2025

Señora Brigadier General
ROMERO MURTE YURIAN JEANNETTE
Comandante Policía Metropolitana de Pereira
Avenida de las Américas No. 46-35
Pereira.

Asunto: Informe evaluación técnica subsanación documentos del proceso PN MEPER MIC 004 2025.

Respetuosamente me dirijo a mi General, con el fin de informar que se realizó la evaluación técnica de los requisitos habilitantes dentro de las ofertas para la **"ADQUISICION DEL SERVICIO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA, REGION DE POLICIA No 3, DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA 3, EL GRUPO DE INCORPORACION RISARALDA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL"**, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas en la invitación donde se evidencia que los posibles oferentes CEMPAC S.A.S y SABER S.A.S. presentaron documentación de subsanación a las ofertas presentadas según lo estipulado así:

OFERENTE
CEMPAC S.A.S REPRESENTANTE LEGAL SILVIA LUZ MORALES CADAVID
SABER S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL MARÍA JEANETH GARCÍA PATIÑO

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS HABILITANTES	CEMPAC S.A.S.		SABER S.A.S.	
	EXPERIENCIA PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Para la futura aceptación de oferta, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo "ADQUISICION DEL SERVICIO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA, REGION DE POLICIA No 3, DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA 3, EL GRUPO DE INCORPORACION RISARALDA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL", tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma mayor o igual al 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una (1) y máximo (3) certificaciones por contrato.	X		X	
	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES				
	CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES				
5	**COSTOS ADICIONALES** El oferente deberá anexar certificación escrita firmada por el representante legal, donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación.	X		X	
6	**MARCAS RECONOCIDAS:** El oferente deberá anexar certificación escrita firmada por el representante legal, que los bienes a suministrar serán de marcas reconocidas en el mercado y estarán debidamente empacados en su contenedor o empaque original.	X		X	

Realizado la verificación de los documentos anexos de subsanación soportados por los proponentes CEMPAC S.A.S. y SABER S.A.S, se evidencia que cumplen con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter técnico establecidos dentro del pliego de condiciones del proceso PN MEPER MIC 004 2025.

Atentamente,

Intendente **DIEGO FERNANDO GUEVARA RIOS**
Evaluador Técnico
Responsable Logístico Colegio Nuestra Señora de Fátima Pereira.

Elaboró: IT Diego F Guevara Ríos
MEPER-NUSEFA Pereira

Fecha de elaboración: 21-02-2025
Ubicación: Disco D/Logística/2025/carpeta oficios